

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS BALANCES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

- 1.- Las transacciones son registradas en dólares de los E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por La República del Ecuador desde el año 2000.
- 2.- Los saldos de las cuentas contables con corte al 31 de Diciembre de 2017 fueron conciliados aplicando constataciones físicas y documentales.
- 3.- El inventario que mantiene la empresa ha sido valorado aplicando el Método Promedio.
- 4.- En los cálculos de las estimaciones y depreciaciones se aplicaron los techos establecidos por el Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales vigentes.
- 5.- Los ingresos y gastos se registraron de manera oportuna, y además se encuentran sustentados con comprobantes de venta legales, por lo que los saldos contables están sustentados con criterios de legalidad y veracidad.



Mg. Sonia Merchan M.

Contadora